

RESOLUCIÓN  
Nº 3663/97



EXPEDIENTE Nº13-25135/97  
ADMINISTRACION GENERAL

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.

Visto el presente expediente mediante el cual la Editorial Jornada S.A dona al Poder Judicial de la Nación una fotocopiadora Sharp modelo Sf 22114 N°de serie 75605221 para uso exclusivo del Juzgado Federal de Rawson,  
SE RESUELVE:

1º) Aceptar la donación efectuada por la Editorial Jornada S.A.

2º) Agradecer a la misma -mediante nota de estilo- por dicha colaboración.

Regístrese, hágase saber al Juzgado Federal de Rawson y devuélvase los presentes actuados a la Dirección de Administración Financiera.

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION